



Al contestar favor citar este número
1 - 50 - 00 - 24 - 01 - (S 05683) 06559

Pereira, 04 JUL 2017

Doctora
ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA
Secretaria de Gobierno del Municipio de Pereira
Palacio Municipal
Ciudad

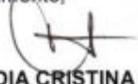
Referencia: Seguimiento derecho de petición radicado nuestro No. 05683, del 09 de Junio de 2017.

Cordial Saludo,

El día 09 de Junio del corriente, se radicó ante éste Despacho, derecho de petición por parte de los señores Dario Orrego, Albeiro Valencia y Oziel Moreno Blandum, en el cual denuncian Ante su Despacho, algunos permisos para instalar en la Plazoleta Guadalupe Zapata, unos modulos para la venta de todo tipo de mercancías durante 15 días a una persona particular, en virtud a lo anterior, respetuosamente solicitamos a su Despacho, siendo el competente para éste asunto, emita una respuesta de fondo para ésta Entidad, con el fin de darle respuesta al peticionario.

Para finalizar, la Personería Municipal Delegada Civil, Medio Ambiente y Urbanismo, deja por sentado que se le efectuó el trámite de ley correspondiente a la copia del Derecho de Petición antes anotado, quedando atentos a la información suministrada por el Despacho Competente para efectos de culminar de manera efectiva la actuación por parte de esta Entidad.

Cordialmente,


CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS
Personera Delegada en lo Civil, Medio Ambiente y Urbanismo.


Proyectó: José Luis González Gallego.
Contratista.

- Se anexa derecho de petición.

MEDRUS S.R.
Consecutivo: R-701
Fecha de Radicación: 09/06/2017-09:08 AM
Destinatario: Gerencia
Radicator: Glorinda Quintero

Pereira, junio 9 de 2017

ALCALDIA DE PEREIRA
RADICACION No: 36799-2017
Fecha: 09/06/2017-09:49:40
RADICADO por: SANDRA HELENA BETANCOURT ALISTIZABAL
Destino: 2 7 4 - División de Espacio Público
ANEXOS: 17
09 JUN 2017
9:40

Doctora
ADRIANA VALLEJO DE LA PAVA
Secretaria de Gobierno Municipal
Alcaldía

Asunto: DERECHO DE PETICION DE INTERES GENERAL ART. 23 C. P. 0 5 6 8 J

Cordial saludo:

Con respeto nos dirigimos a Usted para notificarle nuevamente que el Ente de Espacio Público, ha concedido por segunda ocasión, un permiso para instalar en la Plazoleta Guadalupe Zapata, unos módulos para la venta de todo tipo de mercancías durante 15 días a una Persona particular; situación que reiteradamente hemos venido denunciando, puesto que este sitio está vetado para tal fin, con base a un acuerdo del Concejo Municipal. Nuestra solicitud es a que nos den una respuesta clara, si este acuerdo, toda vía está vigente o fue derogado; así mismo, a que busquemos en una mesa de concertación previa con los gremios de los Comerciantes y los Vendedores de Cuba, un consenso, una solución a esta problemática que se nos presenta, cada vez que los Señores que integran dicho Ente, de manera individual y sospechosa, tal vez politiquera, otorgan estos permisos, que perjudican y alteran nuestras actividades comerciales.

No estamos totalmente en contra de dichas actividades, pero lo que queremos es que se regule esta situación, de manera tal, que no perjudique nuestras ventas y que su adjudicación, al interesado que sea, se otorgue de manera equitativa y justa; por lo pronto, solicitamos a Usted muy respetuosamente Señora Secretaria, se suspenda esta actividad, hasta tanto no tengamos un acuerdo claro para tal fin.

Agradecemos su pronta respuesta, y estaremos pendientes para la creación de una mesa de concertación, en la que encontremos soluciones equitativas y justas.

Atentamente,

Dario Orrego

DARIO ORREGO

Asociación de Vendedores

Albeiro Valencia

ALBEIRO VALENCIA

Gremio de Comerciantes

Oziel Moreno Blandum

OZIEL MORENO BLANDUM

Presidente JAC Barrio Cuba

CC: Personeria Municipal
Periódico Diario del Otún
Comunidad en general- Redes Ciudadanas
Doctor William Marulanda Director Operativo Espacio Publico
Señor Gerente Megabus



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	05 de julio de 2017	Número de radicado:	30383
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:	06559		
Persona natural o jurídica:	CLAUDIA CRISTINA GONZALEZ CAÑAS.		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION N°05683/2017	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	2
Anexos digitales:			
Destino:	MELBA CARDONA ARENAS - Tecnico Administrativo, ALBA NORA JIMENEZ LONDOÑO - Jefe De Oficina De Control Y Vigilancia	Copia a:	-

